



**Agricultura**  
Secretaría de Agricultura  
y Desarrollo Rural



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
SEGURIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



# Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



**29 de octubre de 2024**



## Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

### Contenido

EUA: Retiro de ensaladas, por posible contaminación con *Listeria monocytogenes*. .....2

Polonia: Detección de cadmio en cebolla en polvo procedente de Estados Unidos de América.....3

Unión Europea: EFSA publica revisión de evaluación de riesgo del penoxsulam, en cultivos de arroz..... 4

## DIRECCIÓN EN JEFE



### EUA: Retiro de ensaladas, por posible contaminación con *Listeria monocytogenes*.



Fuente: Food Safety News.

El 26 de octubre de 2024, la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) notificó que la empresa Fresh Express (de Salinas, estado de California, EUA) está retirando del mercado unidades de ensaladas, debido a su posible contaminación con *Listeria monocytogenes*.

El producto potencialmente afectado corresponde a: Fresh Express Gourmet Café Chicken Caesar de 5.75 onzas, código UPC 071279565620. Este se distribuyó en los estados de California, Luisiana, Texas y Washington.

Se precisa que el retiro se asocia con ingredientes de pollo suministrados por la compañía BrucePac, recientemente vinculados con una posible contaminación por la bacteria referida. Los vegetales frescos de las ensaladas no han sido afectados por el retiro.

Finalmente, se indica que Fresh Express ha dejado de utilizar la carne de pollo de las instalaciones de BrucePac afectadas por la contaminación microbiológica; y que retomará su uso solamente cuando el Departamento de Agricultura de EUA (USDA) haya avalado la inocuidad de las mismas.

En el contexto nacional, México ha realizado importaciones de ensaladas de EUA. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Pecuaría, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC) en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros microbiológicos.

Referencia:

Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos [FDA] [26 de octubre de 2024]. Fresh Express is Voluntarily Recalling a Limited Number of Gourmet Café Chicken Caesar Salad Bowls. Recuperado de: <https://www.fda.gov/safety/recalls-market-withdrawals-safety-alerts/fresh-express-voluntarily-recalling-limited-number-gourmet-cafe-chicken-caesar-salad-bowls>

## DIRECCIÓN EN JEFE

### Polonia: Detección de cadmio en cebolla en polvo procedente de Estados Unidos de América.



Imagen de uso libre.

El 29 de octubre de 2024, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) de la Unión Europea, se notificó que, con base en la inspección interna de una empresa de Polonia, se detectó cadmio en cebolla en polvo procedente de Estados Unidos de América (EUA), vía Alemania.

De acuerdo con la notificación, en las muestras analizadas se identificó una concentración de  $0.533 \pm 0.128$  mg/kg – ppm del metal pesado, cuando el límite máximo permisible en Polonia es de 0.010 mg/kg – ppm,

El hecho se clasificó como Notificación de Información para Seguimiento y el nivel de riesgo se catalogó como Potencialmente Grave. La medida adoptada fue informar el hallazgo a las autoridades de Polonia.

En el contexto nacional, México ha realizado importaciones de cebolla fresca, deshidratada y en polvo de EUA. Cabe señalar que en el país se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la producción y procesamiento primario, incluyendo la atención a peligros físicos y químicos.

#### Referencia:

Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) [29 de octubre de 2024]. NOTIFICACIÓN 2024.7962: Cadmium in dried onion powder from the USA, delivered from Germany. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/721501>

## DIRECCIÓN EN JEFE



### Unión Europea: EFSA publica revisión de evaluación de riesgo del penoxsulam, en cultivos de arroz.



Fuente: AGRICHEM.MX

El 29 de octubre de 2024, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) publicó la revisión de la evaluación de riesgo del herbicida penoxsulam en cultivos de arroz, de conformidad con los Reglamentos (CE) No. 1107/2009, (UE) No. 844/2012 y (UE) No. 2018/1659, de la Comisión Europea (CE).

Se menciona que la empresa Corteva Agriscience International Sàrl presentó una solicitud al Estado Miembro Ponente (RMS; Italia) y al Estado Miembro Co-ponente (co-RMS; Polonia), para la renovación de la aprobación de la sustancia activa referida. Por lo anterior, la EFSA llevó a cabo una revisión de la solicitud, así como el informe de evaluación de renovación (RAR) y de la evaluación de riesgo emitida por el RMS, derivando en las siguientes conclusiones:

- 1) Se determinó que es poco probable que el herbicida sea genotóxico, neurotóxico e inmunotóxico.
- 2) Se determinó una ingesta diaria aceptable (IDA) de 0.016 mg/kg de peso corporal por día y un nivel de exposición aceptable del operador (AOEL) de 0.15 mg/kg de peso corporal por día.
- 3) No se pudo completar la evaluación de riesgo para el consumidor, debido a datos incompletos sobre residuos y la evaluación provisional de los residuos en cultivos de rotación. Adicionalmente, no se concluyó la evaluación de riesgos para el consumo de agua potable, ya que se encontraron lagunas de datos en la evaluación toxicológica de ciertos metabolitos del penoxsulam (especialmente en aguas subterráneas).
- 4) El riesgo ecotoxicológico determinó un bajo riesgo para aves, mamíferos, abejas melíferas, abejorros y organismos del suelo. Por otro lado, se determinó un alto riesgo para los macrófitos acuáticos (plantas en medios acuáticos).
- 5) El penoxsulam no es un alterador endocrino para los seres humanos y los organismos no objetivo.

Cabe señalar que en México se realizan acciones en materia de Inocuidad Agrícola, mediante la implementación de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación, incluyendo el buen uso y manejo de plaguicidas.

Referencia: Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA) [29 de octubre de 2024]. Peer review of the pesticide risk assessment of the active substance penoxsulam. Recuperado de: <https://efsa.onlinelibrary.wiley.com/doi/full/10.2903/j.efsa.2024.9055>